



Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver recurso de alzada: Sr. Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud.

Cáceres, a 4 de febrero de 2008. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2008 referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales, mediante concurso-oposición por promoción interna. (2008060295)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 23, de fecha 4 de febrero de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición por promoción interna para cubrir dos plazas de personal no cualificado, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo D.

- Una plaza de Guarda Rural.
- Una plaza de Conserje.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aceuchal, a 5 de febrero de 2008. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA

ANUNCIO de 3 de febrero de 2008 sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para la creación de suelo urbanizable, creación y delimitación de la UA-4 y su homologación. (2008080415)

Aprobado provisionalmente y condicionada a que existan informes favorables de los distintos organismos que hayan tenido que informar, la modificación puntual que afecta a la revisión,